

50003

LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL GRANADA META

CITA Y EMPLAZA

A Los familiares de **MIGUEL ANGEL PEDREROS SANCHEZ**, de 17 años de edad identificado con T.I. 1001348444, para que comparezcan al Centro Zonal ICBF de Granada, Meta, ubicado en la calle 10 N° 14 bis-78 barrio Belén de esta localidad; con el fin de SER NOTIFICADOS del Auto de Apertura de Investigación dentro de Proceso de Restablecimiento de Derechos iniciado a favor del antes mencionado, el día 27 de marzo de 2021. SIM 25533780

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, artículo 5 de la ley 1878/2018 y art. 2959 del Código General del Proceso. La presente notificación se realiza por un término no inferior a cinco días. De no presentarse dentro del término legal, se entenderá surtida la notificación.



CARMEN JULIA REY MARQUEZ
Defensora de Familia

Fijado el: 29 de marzo de 2021
Desfijar el: 7 de abril de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil